

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31309** PECA TAPA, SOCIEDAD LIMITADA

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 184/2010, ejecución número 128/2010, a instancia de D. Jhon Fredy Hernandez Castaño, seguido por resolución de contrato, se ha dictado en fecha 21/09/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Peca tapa sociedad limitada", con CIF B81241739, en situación de insolvencia total por importe de 6.485,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de septiembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110069925-1